



San Ignacio, Sinaloa a 07 de abril del 2022

ASUNTO: Contestación.

PRESENTE.

En relación a su solicitud de información con folio **250486000001322**, donde usted solicita la siguiente información.

Información solicitada:

Copia en versión pública de cada uno de los convenios y/o contratos que se tienen con medios de comunicación electrónicos y/o digitales, agencias de publicidad y/o cualquier otro tipo de medio para la difusión de ficha de búsqueda bajo los lineamientos de los protocolos ALBA, ALERTA AMBER y/o cualquier otro que sirva para la búsqueda y localización de personas desaparecidas en México desde el 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2021.

Respuesta:

IMMUJER San Ignacio, Sinaloa la C. XENIA SELENE VIVANCO PADILLA, menciona que en San Ignacio tiene convenio con **Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa ICATSIN**

Sin otro en particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda al respeto.

ATENTAMENTE.

"GOBIERNO SENSIBLE Y HUMANITARIO"

JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Dulce V. Aramburo Martínez.

LCDA. DULCE VIVIANA ARAMBURO MARTINEZ.